

Número 9 8 cuartos y diez en las provincias.

LA TERCEROLA.

ANTES ZURRIAGO INTERMEDIO.

*Toditos los dias tiene
La Tercerola ocasion
De recordar, y lo siento,
Esta preciosa leccion:
„El que tubo malas mañas
Tarde ó nunca las perdió.“*

El disgusto con que llevabamos nuestra arma *culata arriba* habia contenido un poco nuestro prurito de charlar; pero al fin, viendo ya proximo el domingo de pascua, y sobre todo por no dejar desairadas las leyes protectoras de la libertad de la imprenta con que nos han obsequiado las Cortes extraordinarias del año 21 étenos con nuestro número 9 en danza, y vimos anduviendo que los espectadores están *deuvidos*. Llenemos pues el numerillo, y sepán nuestros aficionados que en lo sucesivo menudearemos mas, pues ha tomado plaza en nuestro banderín un *descamisado* que

2
como buen principiante en la carrera ter-
cerolaria, aunque ducho en otra de la mis-
ma especie, trabajará á las mil maravillas,
y hará unas piezas de Tercerola como
unas hostias. Al caso y vamos con una
Circular antigua.

Con esta fecha ha dirigido el goberna-
dor del Consejo el real decreto siguiente —
, Dios que vela sobre las criaturas no per-
mite la consumacion de hechos atroces cuan-
do las victimas son inocentes. Asi me ha
librado su Omnipotencia de la mas inaudita
catástrofe. Mis pueblos, mis vasallos todos
conocen bien mi cristiandad y costumbres
arregladas. Todos me aman y de todos re-
cibo pruebas de la veneracion que exige el
respeto de un padre amante de sus hijos.
Vivía yo persuadido de esta felicidad y en-
tregado al reposo de mi familia, cuando
una mano desconocida me enseña y descu-
bre el mas enorme, el mas inaudito plan
que se trazaba en mi mismo palacio con-
tra mi persona. *La vida mia*, que tantas ve-
ces ha estado en riesgo, *era ya una carga
para mi sucesor*, que preocupado, obceca-
do y engenado de todos los principios de
cristiandad que le enseñò mi paternal cui-
dado y amor, *habia admitido un plan para
destronarme*. Entonces yo quise indagar por

3
mí la verdad del hecho, y sorprendiéndome en mi mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia é instruccion que recibia de los malvados. Convoqué al examen al mi gobernador interino del consejo que asociado con otros ministros practicaron las diligencias de inteligencia. Todo se hizo y de ello resultaron varios reos, cuya prision he decretado, asi como el arresto de mi hijo en su habitacion. Esta pena quedaba á las muchas que me afligen; pero asi como es la mas dolorosa, es tambien la mas importante de purgar; é interin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos un disgusto que será menor con las muestras de su lealtad. Tendreis lo entendido para que circule en la forma conveniente — San Lorenzo 30 de octubre de 1807 — Lo que traslado de orden de S. M. á V. E. por la parte que le toca en el ministerio de su cargo, „étc.

¡Qué alucinado estaría el señor don Carlos IV (que en paz descansa) cuando espidió esta circular! Nos abstenemos de hacer comentarios sobre ella, porque toda la Nacion sabe que en Aranjuez se descubrieron todas las tramas, y la verdad siempre ha estado en su lugar. Punto redondo.

AL REY.

Señor: la verdad que de ordinario reside en las humildes *chozas*, razón será que penetre alguna vez en los regios alcazares. No se desdeñe V. M. de oír su voz siquiera en esta ocasión, á despecho de los egoístas é infames aduladores que por desgracia de la Nación y en daño de S. M. le cercan y *engañan* de continuo. — El amor á la gloria nacional y al esplendor del trono constitucional de España nos empeña por la segunda vez (1) á levantar la voz ante V. M. para hacerle oír verdades que si bien no es fácil tenga V. M. enteramente entregadas al olvido, no hay á caso, por desgracia, espíritus valientes que se las repitan tan de continuo como exige su bien y el de toda la monarquía. La razón y el patriotismo nos sugieren. Aun cuando V. M. y las leyes fueran tiranos, nada sabríamos temer.

Señor: V. M. que antes de su advenimiento al trono fue acusado por su mismo padre de que abrigaba proyectos para destruir su existencia: (2) V. M. que subió al sòlio por una conñocion del pueblo de

(1) *Suplemento al núm. 3 del zurriago intermedio.*

(2) *Tercerola núm. 7.*

5

Aranjuez, y por una abdicación de la corona, cuya violencia protestó en seguida nuestro augusto padre (3): V. M. que puso despues esta misma corona en manos del emperador de los franceses, Napoleón primero: V. M. que felicitaba al mismo emperador por las victorias que conseguian sus armas contra los españoles, (4) al mismo tiempo que estos desnudos y ambrientos, presentaban sus pechos casi indefensos en el campo del honor para rescatar á V. M. un cetro que por su misma mano habia roto y arrojado tan lejos, y á cuyos esfuerzos heróicos, debió V. M. la libertad de que jamas sin ellos gozara; V. M., pues, vuelve á su corte en 1814, pisando la sagrada tierra que esmaltaban cadáveres y sangre de héroes, y V. M. (¡que sorprendente horror!) entonces mismo, olvidándose de cuanto debia á esta magnánima nacion, y otropellando todas las leyes y derechos, aparece á la faz del mundo todo el mas desagradecido, el mas desapiado, el mas ingrato de todos los hombres. Los Españoles, no obstante, creyeron que los

(3) *Moderado uím. 3.*

(4) *Suplemento al zurriago intermedio
núm. 3.*

sentimientos que suponían tan odioso é injusto proceder no estaban en el corazón de V. M., y V. M. mismo supo decirles después, que le habían seducido y engañado; pero el hecho cierto es que un gran número de los mejores hijos de la madre España, gimieron en prisiones y espiraron en cadahalsos.

Señor: V. M. ha ejercitado en los seis años que mediaron desde el catorce hasta el veinte el despotismo mas atroz, quizás al tiempo mismo que en su corazón estaria creyendo que hacía la felicidad de los Españoles; de aquellos Españoles, señor, que tubieron la generosidad de sentarlo en un trono á que ningun derecho podia alegar después de la espontanea renuncia, y de su conducta posterior, durante su residencia en Francia = Un Mafiorida, un Lozano de Torres, un Eguia, un Elío..... los individuos de una camarilla infame, y de una detestable policia, los que con nombre de comision de Estado componian un tribunal monstruoso para calificar la virtud de crimen: una porcion de favoritos desmoralizados y todos sus colegas, eran, señor. otros tantos tiranos que á nombre de V. M. rasgaban las entrañas de la afligida patria y

7

elababan el puñal en el corazón de sus hijos predilectos. V. M. entonces ¿que hacía señor? Sumido en un profundo letargo, olvidado de cuanto debía á los héroicos Españoles y sin dignarse siquiera tirar una ojeada de compasion sobre los pueblos, grabólos con enormes é insoportables tributos; ¡Ah! Sobre las ruinas de la última guerra vió la España tenderse una red barredera que agotó sus caudales para hacer á V. M. uno de los mayores accionistas del banco de Londres, cual si fuera compatible con alguna ley tomar lo ageno..... Señor, ni V. M. necesitaba de tales imposiciones, ni estarían quizás en su corazón semejantes esacciones, que no tenían mas apoyo que el de la fuerza, ni mas razones que las del león de la fábula; pero se hicieron, señor, se hicieron, siendo los resultados: la pérdida de la agricultura, de la industria, del comercio, del ejército, de la marina, en una palabra, señor, obstruidos llegaron á verse los manantiales todos de dō fluye la felicidad á las naciones; y en tan triste situacion, cuando los pueblos estaban inundados de mendigos, al tiempo mismo que brillaba el lujo y el boato en la córte, en los proceres y en las clases

8
privilegiadas: cuando los bravos españoles estaban sumidos en la degradacion y reducidos á la miserable suerte de esclavos: cuando vian perecer la patria ¿que debian ellos hacer? ¡que! Perecer ó elevarse sobre la pestilente atmosfera de tanta opresion, y recobrar su libertad. En tan precisa alternativa, y resueltos á ser libres, no desconocian la necesidad de esfuerzos extraordinarios para conseguirlo: y el aciago fin de los víctimas del amor patrio, Porlier, Lacy, Vidal, y demás que fueron sacrificados por consolidar la tirania, hubiera podido arredrar al hombre mas osado; pero cuando el patriotismo guia y las virtudes acompañan, todo se emprende, todo se arrostra y el tirano mas cercado de bayonetas no es á la vista del HOMBRE LIBRE mas que un inerte, un despreciable insectillo pronto á desaparecer ante su aspecto imponente y decidido, y... RIEGO, señor, el INCOMPARABLE RIEGO, desenvainando su terrífico acero en las Cabezas, dió á la patria la libertad apetecida= Entonces fué cuando V. M. se dignó decir á los Españoles que habia sido engañado: entonces la nacion le aclamó su Rey constitucional, y desde entonces señor, y solo desde entonces ocupa V. M. legi-

9
firmamente el s6lio. "Marchemos y yo el primero por la senda constitucional,, dijo V. M.: y al oir su voz todos los Espa6oles, á escepcion de unos cuantos fanáticos y egoistas, hubieran espuesto gustosos sus vidas en defensa de V. M. He aqui, se6or, la gran diferencia que hay de mandar por la fuerza á mandar por el voto unánime de la nacion = Empero ¿ juzga V. M. que ahora piensan lo mismo todos los Espa6oles? Se6or, no piensan así: esto es lo cierto, y el que diga á V. M. lo contrario es un solemne impostor V. M. sin mas haza6a que ser agradecido, puede aun reinar tranquilo y vivir feliz; pero está visto que los pérfidos que le rodean no aspiran sino á su ruina. Nada importa, se6or, que diga V. M. que quiere se cumpla la Constitucion, si á cada momento persuaden hechos acinados sérias pretensiones á la tiranía = Persecucion atroz á todo buen liberal, (1) escandalosa indulgencia para con el que atenta al sistema (2); alto desprecio al

(1) Hablen Serrano, Ceruti, Chinchilla, Riego mismo, &c. &c. &c.

(2) Hablen Campana, Valdes, Vinuesa, el Abuelo, Elió..... &c. &c. &c.

hombre de bien (3) signos inequívocos de gratitud y amor al enemigo de la patria (4) elección á dedillo de ministros &c. entre los que se llaman *moderados* porque saben que no se titularian impunemente *serviles*..... Pero señor, ¿á qué exponer á V. M. cosas que V. M. no puede desconocer? ¿cuando será, señor, que oiga V. M. la voz de la ley eterna? Consultela un momento V. M. si, consúltela, y oirá que le dice que los pueblos, que hacen á los Reyes, tienen un derecho imprescriptible de despojarlos de su poder, cuando, especialmente, no lo ejercen para su bien y felicidad = Señor la Constitución política de la monarquía hace sagrada é inviolable la persona de V. M.; empero esta inviolabilidad tan á propósito para adornar la persona del monarca con todo el aparato necesario para promover el respeto y la veneración de los pueblos, también, señor, tiene sus límites. Todas las leyes de todos los reynos del mundo conocido están sujetas á una so-

(3) *Es demasiado crecido el número para ser detallado.*

(4) *Hablen Plasencia, Almodobar, San Martín, los siete consabidos diamantes &c.*

la: la salud del pueblo, esta es la ley suprema, y en ella se estrellan y perecen todos los sofismas=Cuando los malvados que conducen á V. M. por el camino de la perdicion le presenten, como escudo para arrastrarle á obrar segun sus depravados deseos el artículo de la Constitucion que establece su inviolabilidad, presenteles V. M. el otro artículo del mismo libro santo que faculta à las córtés para separar á V. M. del trono y nombrar una regencia en los casos de incapacidad física ó moral. En la inviolabilidad que le está declarada tiene V. M. la mayor de las prerrogativas de su autoridad: y en las facultades de las córtés el límite de su poder=Rey soberano, Rey absoluto, Rey déspota sin sujecion á leyes, son dictados que debe odir V. M. de todo corazon: y tanto mas lo debe hacer asi, quanto no puede ignorar que los hombres libres de España, han jurado no consentir en su patria Reyes de esta clase; y si alguno pretendiese serlo, podria estar seguro de ver estrellado su poder ante el poder de las leyes y del patriotismo.

Señor: las córtés de la nacion están reunidas; sus dignos representantes se hallan animados del mas acendrado patrio-

tismo y de los mas vehementes deseos de perpetuar la felicidad del Estado; el gobierno entre-tanto sigue una marcha diametralmente opuesta; y en esta lucha, no lo dude V. M., el triunfo será incontestablemente de la opinion pública, y los resultados podran ser muy funestos. = Señor, arrojesse de una vez V. M. en los brazos de sus liberales: deposite toda su confianza en el congreso de la nacion; aleje para siempre de su lado à esos pérfidos que fraguan su ruina, y será feliz... y será Rey de España. Si V. M. no lo hace asi, su corona vacilarà, y al vez tal vez... dejarà de ocupar el trono de san Fernando por *incapacidad moral*, cuya idéa no suponen algunos políticos muy distante de poder ser ventilada en el augusto congreso nacional. = ¡Oh! quiera la divina providencia ayudar à V. M. à rectificar sus pasos como lo desean.

Los editores de la *Tercerola*.

VARIEDADES.

Despues del Invierno.

LETRILLA.

Sin tempestad dura,

*Sin truenos ni rayos,
Es difícil cosa
Que salud tengamos.*

Un invierno seco,
Cual el que ha pasado,
La atmósfera tiene
Cargada de malos
E impuros miasmas,
De halitos insanos;
Y si verla de ellos
Libre no logramos,
*Es difícil cosa
Que salud tengamos.*

Y nfestado el aire,
Cuanto respiramos
Es preciso llegue
A perjudicarnos;
Y físicos doctos
Predicen muy claro
Que si no graniza,
Ni truena, ni... vamos,
*Es difícil cosa
Que salud tengamos.*

Sin que tal nos digan
Para mí es muy claro,
Pues siempre lo mismo
Hemo observado,
No hay duda, Españoles,
Ojo à lo pasado

Que es leccion preciosa;
Si dura el... ¿estamos?

Es dificil cosa

Que salud tengamos.

Las flores se agostan,

No cuajan los granos,

Los frutos no medran,

No cunden los pastos

Sin las fuertes lluvias,

Sin Riegos bizarros;

Y sin sendos truenos

Y estampidos largos

Es dificil cosa

Que salud tengamos.

Si no se disipa

El funesto amago,

Ni opimo el setiembre,

Ni florido el mayo,

Ni sano el estio,

Ni el otoño blando

Esperemos necios;

Antes bien sepamos

Que es dificil cosa

Que salud tengamos.

Si no truena lu ego,

Si no llueve á jarros,

¡Pobres catalanes!

¡Pobres sevillanos!

¡Pobres horiolenses!

¡Pobres valencianos!
 ¡Pobres españoles!!!
 Desde hora entendamos
Que es difícil cosa
Que salud tengamos.

Benéfico el cielo,
 Todos lo esperamos,
 Dispondrá de modo
 Que cese el estrago
 Que nos amenaza
 El fiero aparato
 De los elementos;
 Si tal no alcanzamos
Es difícil cosa
Que salud tengamos.

Truene, pues, granice,
 Pedrée, y el rayo
 Recorra por todo
 El Esperio espacio,
 Muera la zizaña
 Que sufoca el campo,
 Pues de otra manera
 (¡Funesto presagio!)
 Es casi imposible
Que salud tengamos.

Pensamientos sueltos.

Tiberio, uno de los mas crueles ene-
 migos del género humano, estendió hasta

IMPRESA DE ABEL LOPEZ GARCIA

los discursos ofensivos á la tiranía el crimen de lesa-magestad, desconocido hasta entonces, o que al ménos no comprendía si no los delitos contra la cosa pública, así, los espías y los delalores, á quienes llamaba este tirano los *protectores de las leyes*, son las armas mas apreciadas de los déspotas; y la inquisicion civil es el síntoma mas seguro de los progresos del despotismo.

=Lo que interesa á todos debe ser sabido y conocido de todos. No hay cosa mas justa, mas equitativa.

=La mas vil de todas las servidumbres es la de la esclavitud que vende su pluma y sus principios; así como la mas odiosa tiranía es la que se ejerce sobre los pensamientos.

NOTA. Se suscribe á este periódico en Madrid á la librería de Esparza calle de la Concepcion Gerónima á 20 reales cada 22 números, y se venden los números sueltos á 8 cuartos en las de Brun, Paz, Antorán, Sanz, Miyar, Minutria y Villa = En las provincias se venden los números sueltos á 10 cuartos cada uno en las siguientes librerías: en Sevilla en la de Bernad, en Valencia en la de Navarro, en Barcelona en la de Jordi: en Salamanca en la de Blanco: en Murcia en la de Benedicto.

MADRID: 1822.

IMPRENTA DE ALEJO LOPEZ GARCÍA